

# El Senado brasileño aprobó la Ley sobre Extranjeros; favorece a 100 mil exiliados

(AFP y ANSA)

BRASILIA, 13 de noviembre.— Unos 100 mil latinoamericanos, en su mayoría exiliados políticos que estaban amenazados de expulsión del Brasil, podrán regularizar su situación en el país tras la aprobación anoche por el Senado de una nueva ley sobre los extranjeros, opinaron hoy aquí los observadores.

Esa ley, que atenúa el rigor de la legislación sobre los extranjeros vigente en Brasil, había sido aprobado el día 28 de setiembre último por la Cámara de Diputados y será sancionada en los próximos días por el Presidente de la República, general Joao Figueiredo.

El proyecto de ley sobre los extranjeros aprobada por el Senado fue elaborado por el ministro de Justicia Ibrahim Abi-Ackel con base en las recomendaciones efectuadas por la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil y por los parlamentarios de los seis partidos políticos de este país. La ley sobre los extranjeros había sido aprobada automáticamente en agosto de 1980 por haber transcurrido el plazo establecido para la tramitación y aprobación de proyectos de ley del Ejecutivo.

La ley vigente que acuerda poderes discrecionales al ministerio de Justicia

para controlar el ingreso y la residencia en el país de los extranjeros, amenazaba de expulsión a más de 100 mil latinoamericanos —la mayoría exiliados políticos— quienes podrán ahora regularizar su situación en Brasil.

La nueva ley sobre los extranjeros satisfizo a los políticos opositores y a los miembros del episcopado brasileño, quienes reclamaban la eliminación de las trabas legales que dificultaban el ingreso a Brasil de misioneros extranjeros.

La ley que será promulgada por el presidente Figueiredo en los próximos días, permite la legalización de situaciones irregulares y reduce los casos de expulsión previstos en la ley vigente.

Según opiniones expresadas por algunos parlamentarios de los partidos opositores, la nueva ley "es más liberal que la anterior porque fueron eliminados algunos dispositivos autoritarios".

Según el ministro brasileño de Justicia, Ibrahim Abi-Ackel, la nueva ley sobre los extranjeros es más liberal que las vigentes en otros países y respeta los compromisos internacionales del Brasil.

La ley autoriza a los perseguidos políticos que ingresaron ilegalmente al territorio brasileño a obtener su registro provisional de permanencia durante dos años para que legalicen su situación.

Además, los extranjeros con cónyuges brasileños, y los extranjeros, casados o no, que tengan hijos brasileños menores, no serán expulsados del país.

La nueva ley elimina la obligación vigente de comunicar al ministerio de Justicia la residencia permanente de los extranjeros en Brasil y limita esa exigencia a situaciones especiales determinadas por el ministerio de Justicia.

Los miles de extranjeros que no pudieron cumplir las exigencias de la legislación vigente para fijar residencia en Brasil, podrán ahora regularizar su situación.

## HUELGA DE PROFESORES

Por tercer día consecutivo, cerca de 30 mil profesores universitarios están en huelga en todo Brasil, en reclamo de aumentos salariales y otras reivindicaciones.

De las 19 universidades federales, 16 están paralizadas, y probablemente en las próximas horas se unan también las tres restantes (De los estados de Ceará, Paraná y río Grande do Norte).

El lunes tendrán lugar asambleas generales para evaluación del movimiento y análisis de eventuales contrapropuestas oficiales.

## EXCELSIOR

# Cayó a 13,500 el Valor de la Moneda Argentina

BUENOS AIRES. 12 de noviembre. (Latin- Reuter) El peso argentino cayó hoy a niveles sin precedente frente al dólar, al ser vendido a 13.500 pesos, en el mercado libre luego de una apertura de 11.500, mientras continuaba la demanda de inversionistas y empresas, dijeron fuentes cambiarias.

El Banco de la Nación retiró poco después de la apertura las pizarras en las que publica sus cotizaciones y en la primera hora de operaciones, el dólar había subido a 12.800 pesos, agregaron los operadores de cambios.

Antes del mediodía, el peso se había desvalorizado 17%, vendiéndose a 13.500 unidades por dólar en las casas de cambio.

La desvalorización del peso se intensificó desde mediados de la semana pasa-

da, cuando las autoridades económicas cesaron de intervenir en el mercado libre de cambios, tras perder 300 millones de dólares de sus reservas.

Argentina opera dos mercados cambiarios desde junio. En el mercado libre, en el que negocian las divisas para transacciones financieras, las cotizaciones flotan libremente desde el retiro del Banco de la Nación. En la plaza comercial, donde el dólar es fijado por el Banco Central para operaciones de comercio exterior, la moneda estadounidense se cotizó hoy a 6.449 pesos.

El dólar en el mercado libre ha aumentado 30% desde comienzos de mes y más de 400% en el año, luego que las autoridades devaluaran formalmente el peso en tres ocasiones.